

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000020248691

1. FECHA Y HORA: 29/05/2018 10:00:15
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 20A N 15 09 Pasto

3. PLACA: PRJ6E

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01

Conducir un veh¿culo sin llevar consigo la licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: MOTOCICLETA

8. Radio de acci¿n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 87061649

Licencia de conducci¿n:

Categoría:

Expedici¿n:

Vencimiento:

Nombre: DIEGO ANDRES VILLOTA ROJAS

Direcci¿n: Mz 8 Casa 10 Agualongo

Edad: 34

Teléfono:

Celular: 3177502912

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique vía correo electr¿nico a la siguiente direcci¿n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

10015412942

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: JOSE ERASO

Placa: 00025

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Direcci¿n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TR¿NSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".
Valor de la infracci¿n: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

No porta licencia de conduccion no se inmoviliza la trae despues de 20 minutos..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:

Nombre:

Direcci¿n:

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor

[Handwritten signature of Jose Eraso]

[Handwritten signature of Diego Villota]